



### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, arbitre los medios necesarios a fin de incorporar, en el PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2013, la Obra de Construcción: Ruta Prov. N° 5. Tramo: Empalme San Carlos - Autopista AP01, cubriendo una longitud de 11,433 Km. y comunicando los Departamentos La Capital y Las Colonias.

  
FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

#### Señor Presidente:


Desde hace muchos años se viene alentando, desde diversas instituciones productivas y de servicios de la región, la necesidad de concretar la pavimentación de la Ruta Prov. N° 5, en su Tramo: Localidad de Empalme San Carlos - Autopista AP01 Santa Fe - Rosario, por su importancia estratégica a pesar de su corto recorrido 11,433 Km..

Su importancia está referida la posibilidad de descomprimir el ingreso a la ciudad de Santa Fe de bienes y servicios que provienen del Oeste, a través de la Ruta Prov. N° 70, con destino al Sur Provincial, generando un nuevo y seguro Cinturón a la Ciudad de Santa Fe.

No escapa a nuestro conocimiento, Señor Presidente, la difícil situación financiera que viene transitando en la actualidad nuestra Provincia, pero a pesar de todas estas vicisitudes y en el convencimiento de que las potencialidades de la misma permitirán recuperar el camino de crecimiento, apoyamos las demandas de los sectores productivos en el mejoramiento de la infraestructura económica y social de la región.

Por lo tanto, la discusión dentro del tratamiento del próximo Presupuesto debería contemplar una necesidad como la solicitada.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación a este Proyecto de Comunicación.

  
FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

